

**COMPAÑÍA OPERADORA DE TAXIS CONVENCIONAL PONCE
ENRÍQUEZ TAXPONENR S.A.**

**Av. Humberto Carrión y Gregorio Sigcho
Camilo Ponce Enríquez - Azuay - Ecuador**

Camilo Ponce Enríquez, 02 de febrero del 2019

Señores:

Socios de la **COMPAÑÍA TAXPONENR S.A.**

Asunto: Informe Gerencial relativo a la gestión de la administración 2018 - 2019

Distinguidos socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

Al concluir el año 2018 con cierre al 31 de diciembre, me permito elevar un resumen de la gestión administrativa y financiera, cumplida por la suscrita en el desarrollo de sus funciones.

Dentro de las normativas estatales y de control debo indicar que se ha cumplido con todos los requerimientos del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás organismos de nuestro país Ecuador.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Como constancia de mis actividades gerenciales y en coordinación con el contador de esta empresa se han reestructurado las funciones administrativas, mismas que han relevado su importancia en la toma de decisiones legales acorde a la Creación del Reglamento de la Compañía, mismo que al finalizar el periodo aún se ha presentado y aprobado en el Ministerio de Trabajo

Además se ha propuesto la creación del Organigrama Estructural y Funcional de esta empresa que, en periodos anteriores y por falta de asistencia de nuestro anterior contador no se logró tomar en consideración la importancia de este suceso que plenamente le ha hecho falta a esta compañía. Sin embargo en este periodo se tomó en cuenta la palabra del Ing. Juan Carlos Duran Carpio, contador actual de la empresa la autorización del diseño, preparación y presentación del Organigrama Estructural y Funcional que nuestra empresa necesita para desarrollar mejor sus actividades.

VENTAS

Para este periodo aún no hemos reflejado ingresos correspondientes a ventas de servicios ni aportes de socios, por lo que declaro plenamente en poder la cuenta contable ingresos ordinarios y no ordinarios en cero.

RESULTADO OPERATIVO DEL PERIODO

En vista de haber generado gastos necesarios en temas administrativos, la empresa generó una pérdida de \$284.33 misma que queda a consideración de la Junta de Accionistas.

RESOLUCIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, emito la presentación del informe económico, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en

relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del año 2018. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la Compañía.



Christian José Calle Torres
Gerente General

COMPAÑÍA OPERADORA DE TAXIS CONVENCIONAL TAXPONENR S.A.